Año X. Mártes 1.° de Enero de 1889. Núm. 3087.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

DIARIO INDEPENDIENTE

m, Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos lo errores, todos les abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, ... prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirijan. ... La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envien, aun ... dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntms. línea en la 3.ª—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Sigue el déficit.

La recaudacion de noviembre último, comparada con la de igual mes del año anterior, arroja una disminucion de 8.142.000 pesetas. Así, en tèrminos escuetos, dan la noticia los periódicos madrileños, sin más comentarios.

Pero esa noticia significa que la hacienda del Estado sigue caminando hacia la ruina, persistiendo en su vida de déficit y de trampa; los recursos de la Tabacalera que debian emplearse en la construccion de la escuadra, se aplican á las atenciones ordinarias; y esto sucede porque los recursos normales para éstas siguen en descenso constante mientras dichas atenciones siguen en constante aumento, por lo cual, ahora como antes, van consumiendo los ingresos extraordinarios y eventuales, una parte del capital, en las necesidades diarias de la vida del Estado. Este, como el individuo holgazan y pródigo, consume las rentas y parte del capital, y hoy se halla en las postrimerías de esa parte, sin haber enjugado la deuda en lo más mínimo.

Imaginóse, para robustecer los ingresos normales, el impuesto sobre los alcoholes; pero tal maña se dieron las Córtes y el gobierno en forjar ese nuevo impuesto, que hoy lleva perdidos el Estado más de ochenta millones sobre lo calculado por ingresos, y lo que se creyó en un principio que seria un excelente recurso para el Tesoro, un auxilio á la viticultura y un estímulo á la destilería nacional, ha resultado un botin para funcionarios subalternos, y la ruina de los viticultores, exportadores y fabricantes.

Se ha imaginado ya todo lo imaginable para detener ese constante y creciente déficit de la Hacienda pública, y apesar de sucederse en el ministerio toda clase de aptitudes, caractéres y doctrinas económicas, el mal sigue su marcha asoladora y persistente, haciéndonos vivir menguada y miserable vida ante los demás pueblos.

No se quiere comprender que la hacienda del Estado en estos tiempos no es la hacienda aquella que se llamaba *Real Tesoro* en los dias prósperos de la monarquía tradicional, cuando los intereses del Estado eran los del jefe del Estado y no los de la nacion. Ahora, la hacienda del Estado es por y para la nacion, y no puede prosperar, ni siquiera vegetar, si no guarda una relacion estrecha y constante con la riqueza de los ciudadanos, acomodándose á las necesidades de ésta, sirviéndola de fomento, de estímulo y de defensa. ¿Qué diríamos de un administrador de ageno peculio, que en el ejercicio de sus funciones atendiera sobre todo y ante todo á la conservacion y aumento de su estipendio como administrador, sin cuidarse para nada del fomento y desarrollo de la cosa administrada? Probablemente pondríamos en la calle al administrador de nuestros bienes que así obrase. Pues en la misma situacion se hallan los gobiernos españoles: no se les cae de la boca «el interés del Tesoro», es decir, el estipendio del administrador, cuyo estipendio consideran como una propiedad de superiores derechos á los de la fortuna nacional; no se forjan las leyes tributarias teniendo á la vista el interés y el desarrollo de la materia de tributacion, sino la codicia y las necesidades del Tesoro· no se cobra á los contribuyentes como el administrador cobra de su principal el premio de sus servicios, sino como el propietario exige el arriendo ó el acreedor la deuda. De ahí resulta que las leyes tributarias son leyes de desconfianza, de pesimismo y de opresion, que en manos de una administracion corrompida se convierten en veneros inagotables de inmoralidades, desórdenes y arbitrariedades.

Por eso resultan ineficaces todos los remedios; y fracasan los mejores proyectos financieros; y se pierden todas las ilusiones; y continúa fatal, inflexible y constante el déficit de las recaudaciones.

La vida es sueño.

En tropel precipitado
pasa todo lo ocurrido,
y se esconde en el olvido,
y parece imaginado.
Lo presente huye al pasado
con tanta celeridad,
que, intangible realidad,
el espacio de la vida
es un punto de partida
que flota en la eternidad.
CÁRLOS CANO.

Nunca más oportuna esta dècima que al alborear el último dia del año, ó al perderse el eco de la última campanada de su media noche. El primer golpe del péndulo nos roba un año: dando tantos durante él, no sé yo por qué el último produce tanta melancolía y hunde en tan hondas y tristes meditaciones. Cierto que no á todos ocurre esto; y gentes hay que esperan el año nuevo ante una mesa cubierta de manjares y especialmente de nèctares. ¿Es que la locura con que se ha vivido reclama los olvidos y los delirios de una embriaguez? No; porque ya no falta quienes vivan prudente y racionalmente y gustan de llevar una copa á los lábios al sentir las primeras pulsaciones del año que empieza. Es más bien que la mesa es la artesa en que se amasa la vida, y nunca más oportuna esta faena que en los momentos en que se nos escapa un año de entre las manos. El hecho de tragar unos cuantos buches de vino, tiene gran semejanza con la conducta que devora los dias, los meses y los años de la existencia, convirtiéndola realmente en un sueño.

Para quienes es la vida vida, y no sueño ni soplo, es para cuantos cuentan los movimientos del áncora del reloj por las punzadas del dolor, por los golpes de la adversa fortuna; por esos largos dias de trabajo y de hambre y esas interminables noches sin pan y sin abrigo. Nunca deja la existencia sentir mejor todo su peso: porque la planta se mueve con lentitud cuando se camina con la pesada carga de la desgracia, y porque parece que echan los piés raíces en el suelo cuando en los horizontes de la vida sonríe la estrella del descanso y de la redencion. Lo contrario sucede cuando la carrera es violenta y la agitacion tan vertiginosa que el placer aturde y ofusca impidiendo que se fije la mirada ni por un momento en ese punto del porvenir en que se extiende amenazadora y sin un astro la noche de la muerte. Ni esta tiene para todos igual aspecto, con ser negra y pavorosa; que hay fantasmas tremendos como todo lo desconocido, pero que dejan ver como un rayo de luz ténue y vaga aunque bastante ardiente para que el espíritu encienda en él la antorcha de sus esperanzas, mientras que otros dejan en su horrible oscuridad todo el espacio que la mente juzga infinito, y la imaginacion lo percibe poblado de fantasmas que piden cuentas del derroche de la existencia y se disponen á castigar la insensatez de haber vivido sin el pensamiento saludable y juicioso de la muerte.

Para quién es la vida sueño? Para aquel á quien *en tropel precipitado, pasa todo lo ocurrido*, ó para el que lo ha medido por el llanto que ha llorado? Pues para ambos se podrá decir: solo que el infeliz duerme atormentado por una cruel pesadilla y el afortunado con un ensueño dulce y acariciador. No lo creemos así, por varias razones: la una, porque si el gran despertador en este mundo es el dolor, el que sufre no duerme: la otra, porque si se pudiera reposar con el peso encima del infortunio, el sueño de la vida seria consuelo para el desgraciado: la tercera, porque el sueño es aquí emblema de la rapidez, de la inconsciencia y del olvido, y nada más lento, más reflexivo y más persistente para el alma que el sufrimiento. Si se pudiera llorar y dormir, no tendria el desgraciado que buscar el sueño y el olvido en el fondo de una botella, ni buscándolo uno y otro dia contraeria el hábito vicioso de la embriaguez, ni en el fondo de ésta concluiria por hallar esas horrendas realidades de la enfermedad, el idiotismo y el delito. El sueño del infeliz no es el olvido, porque no es sueño; el dolor le mantiene en una vigilia espantosa; la impide todo descanso, le sostiene en la lucha, y sabido es que no se puede luchar dormido. El no tiene que esperar el año nuevo con la copa en la mano; porque ni puede borrar las huellas del pasado que cruzó sobre èl dejándole bien marcados sus pasos, ni que brindar en honor del venidero que no se le presenta henchido de promesas ni engalanado con ilusiones. Nada más dramático que esta frase puesta en lábios del desesperanzado al arrancar la última hoja del almanaque.—*Lo mismo.* Precisamente la que no puede pronunciar el hombre feliz.

Este tiene que perder: su existencia puede tomar otro paso; cambiar de direccion; trocar su ritmo y sus acentos; aquel otro mucho ganaria con perder lo que tiene, porque los que poseen el dolor solo pueden ganar cambiando. De buen grado veria á su existencia cambiar de rumbo; porque cualquiera que fuese el derrotero, seguro estaba de que no habia de ser tan ingrato Hé aquí porquè, si colocamos los dos lechos de la agonía el uno frente del otro, es natural que oyéramos exclamar al afortunado pensando en el término de sus deleites: —*¡Qué pronto!*—mientras que al desgraciado le oiríamos decir: ¡*Por fin!*

El placer vuela: ¡lástima grande que vuele hácia atrás, empujándonos, sin embargo, hácia adelante con tanta celeridad que no se percibe el movimiento! Y lástima tambien que ciegos con la carrera, demos de bruces contra el sepulcro, precisamente contra lo que da horror el tropezar. Allá va tambien el infeliz; pero como el dolor que le lleva no tiene alas y sí piés de plomo, ni el deseo más vehemente de morir le precipita. Tal vez por eso el pobre suicida fia al hierro ó el veneno el cuidado de un desenlace que no terminará el dolor, del cual todo el mundo sabe que *no mata.* Lo contrario hace el placer, del que se dice *que asesina*; que cuando no mata á las personas, mata el tiempo. Así es que los que se procuran ansiosos todo gènero de goces, al par que sus fuerzas consumen la vida; porque el deleite traga más aprisa que las fauces, y *así el espacio de una vida es un punto de partida que flota en la eternidad.*

Esta idea del Sr. Cano es sobradamente física para soltada entre las carcajadas de aquellos que esperan el año nuevo con la copa en la mano. Quizá no se haya dado caso de que al tragar el buche de vino, se venga al pensamiento la idea de la eternidad: para metafísicos están los descuidados, los distraidos y los placenteros. A una tal turba, una tal idea se le ha de imponer; porque espontáneamente *no está el horno para bollos;* pudiera caerse dentro del espíritu al arrancar la última hoja del almanaque; pero ¿cuántos hay que no la arrancan? Allá la dejan contra la pared para que se caiga ella sola, empujada por la primavera del año entrante, como se desprende del árbol por el otoño, falta de sávia que lo alimente, y rotas las fibras que la retenian sobre la rama. Así tambien se atropellan y se precipitan unos tras otros los dias, *con tanta celeridad*, que viene á parar la vida *á intangible realidad*: pero dígasele esto á los que tocan el manjar y ven la copa llena: sobre todo, á los que entienden que en esto no más consiste el vivir: porque tal vida realmente es bien tangible. Nada, el que no toca, ni bebe, ni come, es el infeliz; por eso no se dispone á esperar el año, ni tiene otro interés en que alboree el nuevo, sino el que se desprende de la seguridad de que á más tiempo pasado menos tiempo por venir. Y como la suma de los dias trascurridos le pone presente el dolor, fácil es ajustar esa cuenta que lleva á fijar el total sobre la losa del sepulcro. El hombre feliz no suma y se vè á más de espantado sorprendido, cuando la muerte le despierta de su letargo, presentándole esa fatal pizarra para que estampe en ella el resultado de un tal cálculo que no se le ha ocurrido hacer durante su breve existencia.

CRISTIAN.

Cartera de un Oidor.

Incidente fallado.

En el incidente de intervencion del fruto litigioso, promovido en el Juzgado de Motril entre D. Antonio Gonzalez Escamez con Juan, Pedro y Francisco Sanchez Arjona, como herederos de sus padres don Antonio Sanchez Martinez y D.ª Dolores Nadals Aparicio, sobre reivindicacion de frutos, ha resuelto la Sala de lo civil de esta Audiencia confirmar el auto que en forma de sentencia dictó el Juez de Motril, por la que declaró nula la pieza de administracion á que se contrae el incidente promovido, y luego que esta decision sea firme, se entregue por el actuario á los interesados Juan, Pedro y Francisco Sanchez, el depósito que tiene en su poder, ó de interponerse apelacion, lo haga en las oficinas de Hacienda; sin hacer espresa condenacion de costas en ambas instancias.

La Sala impone al actuario D. Ricardo Martinez, la multa de 50 pesetas, que deberá hacer efectiva en el papel correspondiente de pagos al Estado, fundando esta correccion disciplinaria en defectos y deficiencias que se notan en la tramitacion del pleito, por los que tambien, despues de hacerlas notar, apercibe seriamente al Juez, y para que en lo sucesivo tenga presente las disposiciones legales en lo que se refiere á la forma de dictar sus decisiones.

Como los litigantes Juan, Pedro y Francisco Sanchez Arjona no han comparecido á hacer valer su derecho en la segunda instancia, se han fijado en los estrados del Tribunal los oportunos edictos á fin de que llegue á conocimiento de ellos el fallo dictado.

Vista de pleito.

Ante la Sala de lo civil continuó ayer la vista del pleito de que en números anteriores nos hemos ocupado.

Concluido á última hora el informe del Sr. Sanchez Roman, en la primera audiencia, que será la del jueves, comenzará el suyo el Sr. Almagro Diaz.

Miscelánea.

Disposicion justísima. Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una circular disponiendo que no pueden limitarse las facultades de las Diputuciones y Ayuntamientos que crean oportunos para el buen desempeño de sus cargos.

Reunion de olivareros. Reunidos ayer en casa del Sr. D. Salvador Montoro los señores marquès de Dílar, conde de Antillon, D. Luis Dávila, D. Luis Andrada, D. Rafael Diaz Rogés, D. Josè Lopez Barajas, D. Diego Sanchez Mendo, D. Benito Ventué, don Luis Morell y los señores D. Valentin Agrela, D. Eduardo Moreno, D. Manuel Lachica y D. Fernando Contreras en representacion, con el fin de tratar de asuntos de interés vital para la riqueza de nuestro distrito olivarero, adoptándose despues de ámplia discusion los acuerdos siguientes:

1.° Que reconocida unánimemente la necesidad de la mejora del cultivo del olivo y de la elaboracion de aceite, como único medio de aliviar el profundo malestar por que atraviesa la produccion de este caldo en nuestra provincia, se designa al ingeniero agrónomo D. Luis Morell, para que comisionado por esta junta (*a*) pase á Marsella á estudiar cuanto se relaciona con el cultivo del olivo en dicha localidad.

(*b*) La elaboracion y refinamiento del aceite de oliva.

(*c*) Comercio de exportacion más conveniente.

2.° Que constituida en comision permanente atienda á todo cuanto relacionado en este asunto pueda ofrecerse.

3.° Circular la presente acta para recoger las adhesiones de las personas que conforme con el pensamiento de que se hace mencion en la primera no hayan podido asistir á esta reunion.

4.° Esta comision pasará á la Diputacion provincial con objeto de interesar que se conceda una subvencion al fin indicado, toda vez que se trata de una mejora que ha de redundar en beneficio de una de las principales producciones de nuestro suelo.

Estreno. El viernes próximo se estrenará en el teatro Principal el juguete cómico titulado *La mujer de usted*, que es debido á la pluma de un jóven y distinguido literato granadino.

Economías. Dícese que el Sr. Canalejas introducirá en el presupuesto de su departamento mayores economías que las calculadas por su antecesor, aumentando el número de supresiones de Audiencias criminales, y suprimiendo tambien las plazas de vicesecretario de Audiencia.

Honras fúnebres. Ayer á las once de la mañana se verificaron en la iglesia parroquial de Santa Escolástica las solemnes honras fúnebres que el Ayuntamiento habia organizado por el alma de Fray Luis de Granada, con motivo del tercer centenario de su fallecimiento.

El templo ofrecia un aspecto severo, viéndose en la capilla mayor un sencillo túmulo, sobre el que se hallaba el hábito de la órden á que pertenecia Fray Luis, y á sus piés coronas de laurel.

La capilla de Santa Cecilia, que dirige el notable artista D. Manuel Martin, ofició la misa de *requiem*, que fué celebrada por el canónigo D. Emilio de la Rosa, y al ofertorio, cantó con gran acierto el aria de Stradella *Pieta Signore* el tenor de la Catedral señor Vidante, terminando el acto religioso con una excelente oracion fúnebre que pronunció el canónigo Lectoral de la iglesia metropolitana D. Maximiano Fernandez del Rincon, y un responso por el alma de aquel varon virtuoso.

A dichas honras fúnebres asistieron el Excelentísimo señor Arzobispo, que ocupaba el presbiterio con una comision de canónigos, los dominicos Justo Cuervo y Paulino Alvarez y el provincial de la órden en Andalucía Fray Juan Vicente Fernandez; el Ayuntamiento en pleno, el Sr. D. Nicolás del Castillo como vicepresidente de la Comision provincial y en representacion de ésta, las demás autoridades y representantes de las corporaciones.

Concluidas las honras fúnebres, se procedió al acto de descubrir la lápida que la Corporacion municipal ha hecho escapir y colocar en el atrio del ex-convento de Santo Domingo, conmemorativa del tercer centenario de la muerte de Fray Luis de Granada.

Música clásica. En la sesion que celebrará hoy la Universidad en honor del ilustre dominico Fray Luis de Granada, se ejecutarán, además del himno cantado anoche en el Centro Artístico, tres notables piezas de música de Hendel, Rameau y Frescobaldi.

La salud en Pedro Martinez. Nos dicen de este pueblo que la viruela está haciendo bastantes víctimas, sin que baste á extinguir la epidemia la actividad de su ilustrado médico D. Rafael Casares, que posee profundos conocimientos en su facultad.

Se nos dice tambien que la referida enfermedad ha alcanzado hasta á los cerdos, pues el alcalde ha tenido que matar y enterrar algunos de los que poseia.

Algunos casos de dicha enfermedad se han registrado en los cortijos del término municipal.

Distincion merecida. El Jurado de la Exposicion Universal de Barcelona ha concedido el primer premio de la clase de zapatería, consistente en medalla de oro, al acreditado industrial D. Francisco Chico y Ganga.

Pagas de tocas. La real órden circular expedida por el ministerio de la Guerra con fecha de anteayer, se funda en que no sólo ha de atenderse al mejoramiento del ejército con saludables reformas que afecten á su organizacion, si que tambien con todas las que, sin perjudicar al Tesoro, contribuyan á aliviar la suerte de las familias de los militares.

De la parte dispositiva de la circular antes citada, son de interés general las siguientes prescripciones:

«1.ª Sin perjuicio de que continúen instruyéndose con sujecion á las disposiciones vigentes, los expedientes que se promuevan en solicitud de pension y de pagas de tocas, podrán cuantas personas tengan derecho á una cualquiera de ambos beneficios, obtener el anticipo de la suma que corresponda á dos pagas de tocas, con relacion al empleo del causante, siempre que éste haya fallecido hallándose en activo servicio.

2.ª Dicho anticipo ha de solicitarse por la viuda ó los huérfanos, segun los casos, en instancia redactada en papel de la clase 12.ª, y dirigida á la autoridad superior del ejército ó distrito, por conducto del jefe del cuerpo á que pertenecía el causante, ó del gobernador ó comandante militar de la localidad, si el finado no prestaba servicio en cuerpo activo al ocurrir la defuncion.

3.ª El jefe ó autoridad á quien se presente la instancia la cursará en el mismo dia, ó al siguiente, á la autoridad superior del ejército ó distrito, acompañada de un certificado expedido por el jefe del detall ó secretario del gobierno ó comandante militar, en que haga constar el empleo, situacion y sueldo del causante al fallecer, su estado é hijos que tuviere y la fecha del fallecimiento.

4.ª Recibida la instancia documentada, como se previene en el número anterior, la autoridad superior del ejercito ó distrito declarará, con ó sin audiencia del auditor, si los interesados tienen derecho á optar, cuando menos, á pagas de tocas; y si la declaracion fuese favorable, ordenará al intendente militar que expida libramiento por el importe de dichas dos pagas en favor del habilitado del cuerpo, clase ó dependencia á que el causante pertenecia, á fin de que por dicho funcionario se entreguen sin dilacion aquellas á los interesados, recogiendo el oportuno resguardo.»

Viajeros. Dice *La Correspondencia*:

«Los condes de Vilana se disponen á hacer un viaje á Granada, yendo despues á Barcelona á donde permanecerán hasta marzo, en cuyo mes regresarán de nuevo á Madrid.»

Real órden. Se ha publicado una real órden dictando reglas para el buen servicio de los archiveros de las delegaciones de Hacienda, en conformidad con lo propuesto por la junta.

Empleado. Ha sido nombrado administrador subalterno de Hacienda de Santafé D. José Sedeño Vazquez, que lo era de Pina.

Acto académico. Hoy, á la una de la tarde se verificará en el Paraninfo de la Universidad un solemne acto académico, organizado por el cláustro de profesores, en honor de Fray Luis de Granada.

Personal. Ha sido rehabilitado en su destino el administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Eugenio Cancio Villaamil, á quien se declaró cesante por no haberse presentado á tomar posesion despues de haberle concedido 45 dias de licencia.

—Tambien ha sido habilitado el oficial de tercera clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos D. Antonio Garcia Viejo, que asimismo fué declarado cesante por igual causa, así como el oficial de cuarta clase de la Administracion de Contribuciones y rentas D. José Castañon y Lobo.

E. P. D. Ha fallecido en Jaen, á los noventa y seis años de edad, la virtuosa señora doña Teresa Martinez Jurado, viuda de don Bartolomé Ferrer y madre del diputado á Córtes y mariscal de campo D. Antonio Ferrer.

Fuga de un preso. El dia 27 del pasado se fugó de la cárcel de Cádiar el preso Gabriel Velazquez Perez (a) *Pata gorda*, que venia destinado como rematado, con ocho años de presidio, al penal de Belen, y que aquel mismo dia habia ingresado de tránsito en la cárcel de dicho pueblo.

Queja. Los vecinos de la calle Nueva de San Anton se quejan de que junto al número 27 de dicha via pública hay una farola rota, pues la rompió un carro hace algun tiempo, sin que hasta ahora nadie se haya acordado de componerla.

Quejas del público. Constantemente estamos recibiendo quejas del vecindario de la parroquia de San Cecilio, en protesta de los escándalos que con excesiva frecuencia ocurren por aquellos sitios, pues es rara la noche en que no hay tiros, palos, pedradas y otras *menudencias*.

Llamamos la atencion del jefe de vigilancia nocturna para que obligue á los serenos de aquel distrito á evitar tales desmanes.

—Los vecinos de la placeta de Gracia se quejan tambien de que carecen de agua para beber, pues el pilar público de que se surten está descompuesto y no corre.

Accidente. Un caballero que pasaba anteayer por la calle de Jardines introdujo en un cauchil que estaba sin tapon el pié izquierdo, lastimándoselo.

Lo hacemos saber al jefe de la Guardia municipal.

Pedrada. Unos muchachos estaban apedreándose ayer en la placeta de Gracia, recibiendo uno de ellos una pedrada en la cabeza, que le produjo una herida de cierta consideracion.

Fué curado en casa de una vecina.

Enlace. Anoche contrajeron matrimonio el ilustrado abogado D. Gonzalo Calera Lopez de Argüeta, y la distinguida y bella señorita D.ª Juana Carretero y Lopez de Argüeta.

Deseamos á los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

Revista de comisario. La revista de comisario del mes de enero se pasará por los cuerpos é institutos de esta guarnicion el dia 3 en la misma forma y horas que en el mes anterior.

Todos los jefes y oficiales transeuntes y en situacion de reemplazo se presentarán en dicho dia á las doce y media de la mañana al Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, provistos de sus justificantes, que anticipadamente se les entregarán en secretaría una vez examinados, para la debida autorizacion.

La asistencia facultativa la tendrán á su cargo los médicos de Sanidad militar don Manuel Acal, que vive calle de Castañeda núm. 1 y don Francisco Granizo, que habita calle de la Alhóndiga núm. 4, el primero para el cuerpo de artilleria, E. M. del ejército y plazas, ingenieros, auxiliar de oficinas militares, banderin de Ultramar, zona de Granada y comisiones activas del servicio, y el segundo para el cuerpo de Administracion militar, transeuntes, prisiones militares, cuadros de infanteria de Marina, jefes y oficiales de reemplazo y sus familias y auditoria de guerra.

Para el servicio de transeuntes de la clase de tropa ha sido nombrado el alférez del regimiento de Córdoba D. Juan Francès, que vive calle de Santa Paula núm. 9, en lo que respecta á los de infanteria, y para los del arma de caballeria, el teniente del regimiento dragones de Santiago D. Mariano Ruiz, que habita calle del Lavadero de la Cruz número 11.

Escribanías. El ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas, trata se suprimir las escribanías de actuaciones que estén desempeñadas sin título alguno por habilitados.

Eclipse. Hoy habrá un eclipse solar, no visible en Europa.

Desde 1682 no habia ocurrido ningun eclipse en el dia de Año Nuevo, y no volverá á haberle hasta el año de 2161.

La misma coincidencia ocurrió en los años 1162, 660 y 621 antes de Cristo, y en 865 y 1405 de la Era cristiana.

CHARADA.

Prima segunda los perros;
dilatado es *dos* con *tercia*;
y expresion del que padece
prima segunda y tercera.

Solucion á la anterior.—CABELLO.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy económicos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 31, doce mañana.

En San Sebastian se ha verificado un banquete en honor del Sr. Romero Robledo, habiendo asistido 110 comensales.

El Sr. Romero Robledo, despues de saludar á los vascongados, dijo que una de sus mayores amarguras es el fallecimiento de don Alfonso XII.

Hablando de política dijo que defiende á cualquier partido que tenga soluciones para todos los problemas de gobierno.

Expuso su programa respecto á las provincias vascongadas.—M.

Madrid 31, diez noche.

Los ayudantes de la guarnicion han aplazado el banquete que proyectaban celebrar, para que no coincida con los banquetes con que solemnizarán los republicanos el santo de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Algunos ministros están disgustados con las reformas que proyecta el Sr. Canalejas en el departamento de Gracia y Justicia.

En el distrito de Enguera ha triunfado el Sr. Chumbir, derrotando al candidato que apoyaba el señor Canalejas.—M.

Madrid 31, once noche.

Segun telegramas de Paris, los oportunistas y radicales se han unido para presentar la candidatura de Mr. Floquet enfrente de la del general Boulanger en la próxima eleccion parcial.

La prensa alemana se queja de los preparativos militares que está haciendo Francia en la frontera del Este.—M.

Madrid 31, doce noche.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 73'60.
4 por 100 amortizable, 87'65.
4 por 100 exterior, 75'00.
Billetes de Cuba, 103'90.
Acciones del Banco de España, 416'50.
Acciones de la Compañia de tabacos, 106'50.

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista, 25'80.
Lóndres, 60 dias fecha, 25'62.
Lóndres, 90 dias fecha, 25'53.
París, á la vista, 2'00.
París, 8 dias vista, 1'90.—M.

Madrid 1, una madrugada.

Se ha descubierto una nueva sustraccion de cartas, habiéndose hallado en el domicilio del cartero más de doscientos pliegos que contenian valores.

Desde la administracion central á la estacion del ferrocarril se ha perdido un maletin que contenia certificados y valores declarados.—M.

Madrid 1, una y media madrugada.

Se asegura que el general Martinez Campos y el duque de Tetuan han roto sus relaciones políticas.

Los generales Lopez Dominguez y Chinchilla han conferenciado hoy sobre la última circular de Guerra referente á las periodistas militares.

El Sr. Sagasta ha visitado hoy á los capitanes generales residentes en Madrid, con el pretexto de felicitarles las pascuas.

Los conservadores han decidido no promover ningun debate sobre la última circular de fuerza.—M.

Madrid 1, dos madrugada.

En la velada que en honor de Ruiz Zorrilla han celebrado los republicanos, se han pronunciado discursos cuya síntesis se reduce á sostener que el programa de Ruiz Zorrilla es el más conveniente para el triunfo de la República.

Aplaudieron la actitud del señor Gil Sanz en el Congreso, y dirigieron un telegrama de felicitacion á Ruiz Zorrilla.—M.

En el Centro Artístico.

La sesion literario-musical que en honor de Fr. Luis de Granada y con motivo del tercer centenario de su muerte celebró anoche esta sociedad, fué tan brillante como bien dispuesta.

No hay que decir que el buen gusto y el arte dieron realce al acto, tratándose de un centro que solo para el arte vive.

Sobre sencillo pedestal, y destacándose en el fondo de riquísimo tapiz, aparecia el busto del venerable maestro granadino, obra escultórica del Sr. Morales. Aquella frente despejada, aquel rostro inteligente, espejo de plácida y dulce quietud, parecia asistir á la solemnidad que se daba en su honor con la majestad severa de la humildad.

El *himno á Fray Luis*, letra del P. Jimenez Campaña y música del maestro Vila, cantado por el Orfeon acompañado del sexteto, resultó sentido, inspirado, y todo en él granadino, todo nuevo y todo bueno. Las elocuentes estrofas musicales arrancaron nutridos aplausos, y el Orfeon granadino, que anoche se presentaba por primera vez, fué para todos una sorpresa gratísima.

Es una masa coral, compuesta de discretos y entusiastas amadores de la más espiritual de las artes, que, en cortísimo tiempo se ha organizado, trayendo á nuestra ciudad el importante elemento de cultura que representan las sociedades orfeónicas.

El *Pieta Signore* de Stradella, cantado en la segunda parte de la velada, fué para el auditorio una revelacion del maravilloso efecto musical que se obtiene de la voz humana sola, combinada en grandes masas.

Gracias al naciente Orfeon, que merece desinteresados plácemes, lo mismo que su inteligente director D. Aureliano del Pino, la aficion á la música se extenderá en Granada, y esta propagadora de los buenos sentimientos ha de producir su bienhechora influencia.

Correctísima, clásica, seductora en su sencillez, la biografía de Fray Luis, escrita por el presidente del Centro D. Leopoldo Eguilaz, que por su indisposicion tuvo que leer don Fernando Brieva. Cuando terminaban los expresivos párrafos de este bello trabajo, diciendo que el Padre Granada entregaba su alma á Dios el 31 de diciembre de 1588, á las nueve de la noche, el sonoro reloj de la Catedral daba las últimas campanadas de esta misma hora de igual dia del año ochenta y ocho. ¡Habia pasado un momento de tres siglos!

Con esquisita afirmacion y gusto se interpretaron los demás números del programa que conocen los lectores; los trozos de las obras del ilustre dominico, leidos por el señor Cobos, conmovieron al público; el señor Ruiz de Tejada obtuvo una ovacion más; y todos los demás señores que interpretaron selectas piezas musicales recogieron espontáneos aplausos.

A la sesion asistieron el último padre provincial de los dominicos exclaustrados, momia viviente y respetable, que abatido por la edad, se retiró antes de terminado el acto; los dos frailes de esta órden que han venido á la solemnidad del Centenario, y una concurrencia distinguida.

La última hora.

Son las once.

Lento, pausado, igual, el reloj va marcando los postreros minutos del año. ¡Hora de síntesis, hora de meditacion! Veamos.

La luz del quinquè cae sobre las blancas cuartillas, apenas comenzadas; ¿qué son los dias de la existencia sino cuartillas en blanco, donde garrapateamos la trabazon de nuestros actos? La blancura del fondo es la esperanza, la negrura de la tinta, los afanes y pesares.

Hoy como ayer,
mañana como hoy,

despues del frio el calor, tras la ilusion el desengaño, el amor que muere en el olvido, las sonrisas deshaciéndose en lágrimas, claridades de crepúsculo y sombras de noche, lo que cae y lo que se levanta, vida y muerte.

Largas las noches del invierno, brumosos y cenicientos los dias; risueñas las alboradas de la primavera; melancólicas las tintas del otoño. Grave la idea, alegre el sentimiento, poético el recuerdo, amargo el remordimiento... Siempre lo mismo.

Grato el trabajo, á solas con el libro amigo en la habitacion estrecha caldeada; la pequeña mesa cubierta de papeles; el pensamiento quizás distrayéndose para buscar algo querido... pesado el trabajo impuesto, ese que nos hace doblar la cabeza con la resignacion melancólica del deber.

Seductor, sonriente el amor que nace entre sonrisas de simpatía, arrullado por ilusiones deslumbradoras; consoladora y dulce la amistad... Punzante y doloroso el desencanto; la infidelidad sombría y angustiosa.

Claro y despejado el camino cuando la fé alumbra y el propósito firme alienta; tortuoso y temible cuando la duda tortura y la vacilacion debilita.

Dias serenos, en que el ambiente tiene trasparencias infinitas, el aire es fresco y acariciador, la atmósfera despejada, las perspectivas lejanas destacándose en el fondo de un azul purísimo de claridad sin igual; y las brisas húmedas, que pasan reviviéndolo todo, llevando á la sangre el oxígeno, que entra en los pulmones en oleadas frescas, como un alimento ideal, que sin empachar lleva á todo el ser viveza y alegría. Noches plácidas, trasparentes, en que el cielo parece dormido y el aire semeja el aliento de un niño; la luna espléndida, inmóvil, pupila abierta en la ténue claridad, inundando el espacio de luz lánguida, melancólica como las tristezas de la vírgen que espera al amado desdeñoso...

Dias tempestuosos en que el cielo se ennegrece, y los aviones pasan chillando, y el aire se respira mojado y candente como una amenaza. Noches opacas, llenas de rumores y de inquietudes, en las que silba el viento, y el agua llama á los cristales ó la nieve envuelve en sudario á los esqueletos de los campos...

Todo lo que es bello en la naturaleza corresponde á algo bello en el espíritu. Dias risueños y noches poèticas; sentimientos apacibles, tranquilidad de conciencia, felicidad, amor...

Tempestades, sombras, huracanes: desgracias, extravíos, ansiedades de lo desconocido, pasiones deshechas por desengaños...

Pero los minutos no dejan de caer, como gotas de agua, en la infinidad del tiempo; el minutero forma ya un ángulo agudo con el horario.

Lo presente vá á ser pasado; el año que muere es la paleta borrosa, donde ya están todas las tintas revueltas, las claras y las opacas; el año que se abre, la paleta pulcra, dispuesta para hacer el cuadro ¡Dios inspire al artista!

¡Atras los recuerdos, arriba la esperanza! No más sentimentalismo, la tristeza es el vacío.

Vida nueva, actos útiles, actividad, alegria, valor.

El tiempo es infinito. Y ¿quièn sabe? Algun dia entre sus pliegues nos sorprenda, riente y callada la fortuna.

¡Que así sea para tí, lector, en el nuevo año!

Una, dos, tres... ¡las doce!

Punto final.

NICOLÁS M.ª LOPEZ.

La Ilustracion Española.

La Ilustracion Española y Americana, cuyo popular Almanaque fué el primero en darnos á conocer, canto por canto, el magnífico poema *Alegria*, del inspirado vate D. José Velarde, publica en su número correspondiente al 22 del actual el *Canto IV* de aquella acabadísima obra poètica, que, aparte de los numerosos primores y bellezas que la esmaltan, cautiva el ánimo del lector como la más interesante de las novelas.

Una perla literaria de tal valía reclamaba ser engarzada cual corresponde á su mèrito; y comprendiéndolo así la empresa de *La Ilustracion Española y Americana*, ha aumentado á su referido número ocho páginas más que de ordinario, para dar cabida á mayor número de notables trabajos de sus habituales colaboradores literarios y artísticos.

Entre los muchos y notables grabados que llaman la atencion en el número de que nos ocupamos, señalaremos como actualidades de interés, los retratos de Mr. Harrisson, el nuevo Presidente de la gran República norteamericana; los de los Sres. D. Venancio Gonzalez y D. Manuel Becerra, nuevos ministros de Hacienda y de Ultramar, y dos graciosas escenas de Noche Buena, de gran oportunidad. En el órden artístico, merecen citarse una hermosa alegoría de la *Industria*, original del distinguido pintor Dominguez; el interior de la Catedral de Granada, etc. Como innovacion digna de aplauso, introducida por la empresa de *La Ilustracion* en obsequio á sus suscritores, mencionaremos especialmente dos láminas en cromo tipografía, una de las cuales es una preciosa alegoría del invierno, finamente ejecutada, y la otra el retrato, pintado por Bonnat, del ilustre Cardenal Lavigerie, iniciador de la cruzada antiesclavista, patrocinada por Su Santidad el Papa, y á la cual prestan su concurso los principales Gobiernos de Europa.

La inquebrantable constancia con que la empresa de *La Ilustracion Española y Americana* procura sostener la antigua y buena fama de su periódico, al cual ha de dar inmenso interés en el año próximo la gran Exposicion Universal de París, justifica la preferencia con que el público acoge una Revista que viene siendo honra, entre propios y extraños, de la prensa española.

Una corrida y varias desgracias.

La corrida de toros verificada en Córdoba en el segundo dia de pascua fué fecunda en sucesos desagradables. El banderillero Manuel Martinez (Manene) fué alcanzado por la res y enganchado por la region glútea, ocasionándole una profunda herida. El diestro Rafael Ramos (Melo) fué herido en la tetilla izquierda. El picador Joaquin Rucio (Terrible) sufrió una caida, que le produjo una conmocion cerebral, teniendo que ser trasladado en grave estado á su casa.

La cogida de Manene dió ocasion á que el espada Guerrita, que presenciaba el espectáculo desde las gradas, bajase al redondel á auxiliar á sus amigos y compañeros, valiéndole esto una ovacion entusiasta y obteniendo despues frecuentes explosiones de aplausos por un notabilísimo trabajo con el capote.

El mal estado del piso de la plaza fuè causa de que este diestro resbalase y cayese una vez más en la cabeza del novillo, salvándose por su destreza y el oportuno auxilio de los peones. El Torerito, que tambien sufrió un varetazo y la rotura del calzon, mató, además del novillo que le correspondia, el que debia ser estoqueado por Manene.

La herida de Melo es grave. La que recibió Manene ha producido á este banderillero la muerte. El telegrama en que Lagartijo ha comunicado al banderillero Ostion la noticia, dice así:

«Córdoba 29 (1'10 tarde.)—El banderillero Manene ha fallecido anoche á las doce menos cuarto, á consecuencia de la cornada que recibió el dia 27 toreando en la novillada que aquí tuvo lugar.—Juan Molina.»

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

30 diciembre de 1888.

El año agoniza en esta villa y córte envuelto en fria y húmeda atmósfera que aumenta la mortalidad y trae á los que pasan de 60 años á verdadero mal traer.—Apesar de lo displicente de la tarde, á que contribuye poderosamente la ausencia del sol, una buena parte del buen público de Madrid se ha encaminado á la plaza á ver estoquear á Pepete y Lagartijillo. Atravesamos malos tiempos para torero: á las desgracias anteriores hay que añadir la cogida y muerte del banderillero Manene, ocurridas en Córdoba, donde tambien corrió peligro Guerrita. Torear deja mucho dinero, pero suele tener quiebras fatales el oficio.

Como dia festivo los círculos aparecen esta tarde con poca concurrencia. El Consejo que los ministros van á celebrar ahora en la Presidencia se consagrará casi por entero á asuntos de personal. De ayer acá no se ha adelantado nada respecto á quien será el presidente del Consejo de Estado, y cual el del Tribunal Supremo. Menos se sabe en cuanto á los altos puestos de menor categoría que los mencionados, incluso algunos gobiernos civiles. Se sabe que son muchas y muy grandes las recomendaciones que se agitan y que los ministros andan acordes; pero ya irá Sagasta suavizando asperezas y todo se arreglará sin tempestades.

Abriga el jefe del gobierno nacaradas esperanzas de arreglar ó poner á bien á Martos y Canalejas, pero nadie cree que esas ilusiones se realicen. Al propio tiempo no se dá ya crédito alguno á los anuncios de dimisiones de Martos y Canalejas. Espera además Sagasta templar los ánimos antes que llegue el 7 y promueva Cassola en el Congreso el anunciado debate sobre la circular de Chinchilla que combate el elemento más liberal de la fusion. De esto se habló mucho anoche en la primera recepcion de la série que el ministro de la Guerra ha inaugurado y que por cierto estuvo bastante concurrida.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interès extraordinario. Por ser domingo no ha habido funerales en sufragio de las almas de Prim y Lopez Ayala.—El ministro de Marina irá en breve á Cádiz á presenciar las pruebas del Peral.—Esta noche hay baile en el Círculo Mercantil.—Garcia Torres sigue muy grave.—Parece que se creará en Fomento una direccion de Bellas artes.—Ninguna novedad en provincias.

Alemania è Italia aumentan los armamentos.—Se esperan en Rusia reformas liberales que otorgará el czar.—La situacion del rey Milano es cada vez más comprometida.—F.

Servicio postal de última hora.

Lóndres 30.

Hállase vivamente proocupada la opinion pública con el descubrimienio de los nuevos crímenes. Aumentan las sospechas de que los autores han sido los mismos que habian cometido los anteriores. Tedas las pesquisas practicadas por la policia para el descubrimiente de los criminales, han resultado estériles.

Belgrado 30.

Anoche se repitieron con caracter de imponentes las manifestaciones en contra del rey Milano. El populacho ha vuelto á la embejada austriaca, donde ha cometido toda clase de atropellos. La poblacion presenta un carácter imponente ante la perspectiva de nuevos y tumultuosos acontecimientos.

París 30.

Ha llamado vivamente la atencion y es objeto de comentarios de la prensa las órdenes que se han dado por los gobiernos de Alemania é Italia para que se le fabriquen con urgencia 20.000 y 60.000 sables, respectivamente.

Madrid 30.

En el salon de Conferencias se ha comentado mucho esta tarde lo que dice un periódico de la mañana respecto á la cuestion pendiente entre los Sres. Martos y Canalejas. Supone ese periódico que no se ha roto la concordia política entre ambos personajes, y en esta opinion abundaban varios políticos de los que se decian mejor enterados. Pero á última hora de la tarde circuló el rumor con mucha insistencia, de que la situacion del presidente del Congreso y del ministro de Gracia y Justicia no ha mejorado en nada. Tambien se ha hablado, aunque la noticia no tuvo plena confirmacion, de cierta carta dirigida por la señora de Canalejas á la del Sr. Martos.

Madrid 30.

Con motivo de la circular del Ministerio de la Guerra, prohibiendo á los militares redactar en periódicos, promoverá un debate en el Congreso el Sr. García Alix.—Los diputados pertenecientes á las armas generales defenderán al Ministro, pero en cambio le combatirá rudamente, entre otros, el general Lopez Dominguez.

Madrid 30.

Está reunido el Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta.—Parece que en virtud de las dificultades que se presentan, no quedará acordada la combinacion de gobernadores.—El gobierno sin embargo se propone dejar terminada la combinacion de personal y ponerla mañana á la firma de la Regente.—Otro de los asuntos que será objeto de la deliberacion del gobierno es el relativo á la conducta que deberá seguir el gobierno en los próximos debates parlamentarios.—El Sr. Sagasta tiene el propósito de evitar el que se lleve á las Cámaras el disgusto surgido entre los señores Martos y Canalejas, por considerarlo de carácter particular.

Madrid 30.

Ha llamado mucho la atencion lo que declaró *El Imparcial* de hoy respecto á que continuará defendiendo dicho diario las reformas del general Cassola.

Madrid 30.

Varios diputados aseguraban esta tarde en el Salon de conferencias, que atendido á los debates políticos y militares que hay pendientes, toda la legislatura se dedicará á ellos, dificultando á aprobacion de los muchos proyectos pendientes de discusion en el Congreso.

Madrid 30.

Restablecido por completo de su indisposicion el señor ministro de Ultramar, ha asistido al Consejo que se está celebrando en la presidencia.—A. M.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el dia 1.º de enero de 1889.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Mariano Ruiz, comandante de Córboba.—Hospital y provisiones, retimo y último capitan de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1545 fanegas. Entrada de hoy 210 id. Total existencia de hoy, 1755 id.—Venta: A 10 pets. 25 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 45 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 39. A 11 pets. 00 cts. id. 81. A 11 pets. 25 cts. id 19. A 11 ptas. 50 cts. id. 10. Total vendido, 206 fanegas.—Balance: Existencia, 1755 fanegas.—Vendido, 206.—Sobrante para mañana, 1549.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 50 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 50 cénts. á 8 pts. 50 cts. Maiz, de 8 pts. 50 cts. á 9 pesetas 50 cts.

Cultos.

Dia 1.º—La Circuncision del Señor.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas: á las ocho misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa mayor en la que predica D. Francisco Ruiz Polo.—Hay jubileo visitando el altar mayor y todo el dia siguiente.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á las ocho y media, se celebra misa; á las cuatro, rosario, predica el Ilmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera, canónigo magistral, y se canta salve, letania y villancicos.—En Santa Paula y la Magdalena, la novena de Nuestra Señora de Belen.—En el Beaterio de Santo Domingo funcion al Niño Jesús, cuyo quinario concluye en las Comendadoras, y la novena en San Pedro.—En los Hospitalicos á las cinco y media, rosario, sermon y novena del Niño Jesús.—En las demás iglesias á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de la Esperanza; iglesia de Santa María Egipciaca.

Espectáculos.

Teatro Principal. Funciones para hoy 1.º de enero.

Por la tarde á las tres y media.

El juguete cómico en dos actos,

LAS DE MIGUELTURRA.

La zarzuela en un acto,

CHATEAU MARGEAUX.

El sainete en un acto,

LAS CITAS A MEDIA NOCHE.

Por la noche á las ocho.

La comedia en tres actos,

INOCENCIA.

2.ª representacion magnífica zarzuela en un acto y cinco cuadros,

LOS INÚTILES.

Entrada general, 4 rs.—Paraiso, 3 reales.

Colegio del Angel.

Dirigido por D. José Aguilera.

Calle del Colegio Eclesiàstico, 8.

Desde primeros de enero próximo, queda abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de **Telègrafos, Aduanas, Sobrestantes**, oficinas del **Banco**, de la **Deuda, Comercio** etc.

Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas** y **externos.**

Teneder de libros. Desea colocacion en un escritorio ó secretaría, ó administracion particular, un jóven práctico, en contabilidad, y que posee los idiomas francés, inglés é italiano.—En las oficinas de este periódico darán razon.

La tisis, escrófula, clorosis, anemia y sus congéneres, sot felizmente combatidos con la «Emulsion Scott.»

(*Desconfiese de imitaciones*)

Sevilla 31 de enero de 1885.

Hace algun tiempo empleo la *Emulsion Scott* para combatir *la tisis, escrófulosis, clorosis anemia*, y en general todas las afecciones caracterizadas por *pobreza orgánica y languidez nutritiva*, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicacion de dicho medicamento.

Dr. NARCISO VAQUEZ GARCIA.

SANTO DOMINGO, enero 25 de 1880.—Sr. Doctor B. GOUSSARD, Santo Domingo.—Muy Sr. mio: Para los fines que puedan convenirle me apresuro hoy á manifestarle mi sincera gratitud por la asombrosa curacion realizada en mi, merced á sus bondadosos consejos.

Hallábome sufriendo de una tisis pulmonar que ya me habia llevado al último extremo, es decir al caso en que ya desahuciado por los facultativos tuve que apelar á los últimos auxilios de la religion. En ese crítico estado fué que por consejos de Vd. tomé el Pectoral de Anacahuito junto con el Aceite de Hígado de Bacalao preparado por los señores Lanman y Kemp, y despues de algunos meses de uso constante de estos dos admirables remedios, el mal habia ya desaparecido radicalmente, hallándome hoy en el goce de la más perfecta salud.

Reiterando mis gracias.

Soy de Vd.

Atento servidor,

J. H. PRAT. 67

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS. —«El *Flúido Vital* es merecedor al más alto y al único premio que he de discernir entre todos los específicos en competencia con respecto á la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el *Flúido Vital*, reuniese las condiciones de fijeza en el obrar sin perjudicar á la salud, que fuera tónico rapido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así á las necesidades y exigencias de los pacientes y á las miras de los médicos. El *Flúido Vital* es el acontecimiento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que se ha adquirido en los ciclos que cuenta de existencia.» —5 pesetas. —Pedid noticias al **Instituto Celular** (Barcelona), quien lo envía prévia remision sellos ó giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujason, San Jerónimo, 13.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos

LA MARCA DE FABRICA

y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras

Unicas garantias para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito :

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente :

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.* CHRISTOFLE y Cº, en PARIS

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Músicas, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

De omnibus chocolaticlasibus, illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. **Benedictinos** no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el **mejor**, más **nutritivo** y **agradable** de los **alimentos**.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

Hotel Oriente.

Este nuevo hotel, situado en la plaza del Ayuntamiento, núm. 8, con buenas habitaciones y servicio inmejorable, se abre al público desde 1.º de diciembre, donde se servirán cubiertos desde diez á doce de la mañana y mesa redonda á las seis de la tarde, á precios muy económicos.

En la calle Lavadero de Zafra (Boqueron) núm. 11, se alquila una cochera con cuadra para dos caballos, en 40 reales mensuales.—Calle del Angel, núm 17, darán razon.

INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Dipteria, Tós y Tísis es el

PECTORAL

de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ESTÓMAGO EL QUE PADECE SUS DOLENCIAS ES PORQUE QUIERE. El más eficaz é infalible curativo, la suprema medicación, es el **Estomacal Thompson**, frasco, 5 pesetas, que alivia al momento y cura rápidamente.—Se manda por correo, enviando el valor en sellos.—Pedid prospectos ó consultad gratis, en persona ó por correo, con el Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Montera*, 33, 1.º, *Madrid*.

VISTA

OJOS Y PARPADOS

CURA SIN OPERACIONES

Conocidos los perjuicios que ejerce el operar recomendamos á todos los pacientes prueben nuestro tratamiento, sin sufrimientos, sin perjuicio para la salud y de efectos rápidos é infalibles. Éxito seguro en todas las dolencias por antiguas que sean. Resolución de las cataratas. Modificador de la vista corta, cansada y de miopía. Frasco, 8 pesetas.

IMPOTENCIA, ESTERILIDAD,

ESPERMATORREA,

DEBILIDAD GENITAL.

Curación, cualquiera que sea la edad y la causa. Virilidad á los 10 dias. Fecundidad al primer frasco. Las pérdidas cortadas al momento. Frasco, 6 pesetas.

¡ENFERMOS, SALUD! CURAS INFALIBLES

Medicaciones del **Dr. Koch**, de éxito infalible y rápido, y consideradas como las más agradables y curativas por los muchos miles de enfermos que las usan en todo el mundo. A cada frasco acompaña su prospecto para el uso. Basta un solo frasco para la curación en la mayoría de casos.

ENFERMEDADES HUMORALES. Herpes, Reuma, Venéreo, Sífilis contraída ó hereditaria. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DE LOS OÍDOS. Sordera, Zumbidos. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. Epilepsia, Vahídos, Convulsiones, Histerismo. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS RESPIRATORIAS. Asma, Catarros, Bronquitis, Toses pertinaces. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES CANCEROSAS. Combatir su Diátesis en todas sus formas. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES VÍAS URINARIAS. Purgaciones, Gota militar, Catarros vejiga, próstata y uretra, Piedra, Arenas, Incontinencia orina. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Tuberculosis. Frasco, 3 pesetas.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO é HÍGADO. Dispepsias, Gastralgias, Catarros. Frasco, 3 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 33, 1.º MADRID.—Se remiten los medicamentos por correo, enviando el valor en sellos. Consultas y prospectos en español, gratis, á cuantos los pidan.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE A. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

NO TIENE RIVAL

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello.

VIGOR DEL CABELLO DEL DOCTOR AYER.

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

En Granada: **Santos Lopez.**

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y Cª.

BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CHles FAY**, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

En casa particular y sitio céntrico se admiten dos ó tres caballeros personas formales, teniéndole asistencia esmerada.—En esta Redaccion, informarán.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martin,

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Legitimos mantecados y roscos de Antequera, únicos en su clase. Depósito: Placeta de Tóbar, núm. 2, entrando por el Puente del Carbon.—Se preparan cajones para fuera.

El síndico y clasificadores del gremio de confiteros convocan al mismo para el dia 4 de enero, á las ocho de la noche, para el exámen del reparto y juicio de agravios.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin colo artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 9 pesetas arroba en adelante.

Para un colegio se necesita un profesor práctico en la enseñanza, soltero y de buena conducta, con el título de profesor de Instruccion primaria superior.—Dirigirse al colegio Politécnico, Carnecería, Málaga.

Se vende una cama de Vitoria de matrimonio, nueva, y una máquina de coser de pié.—Campillo alto, número 20, podrá verse todos los dias de doce á cuatro.

¡Acudid! Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Moral de la Magdalena, 44.

La Gastralgía y demás padecimientos del estómago se curan con los bolos antigastrálgicos del Dr. Albornoz.—Caja 24 reales y se ceden gratis á los pobres de solemnidad que el médico los certifique.—Farmacia del autor, Alhóndiga, 9, Granada.

Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Cruz.—En la misma, darán razon.

Gran realizacion de juegos de portiers, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Cármen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Se vende una góndola bree nueva y un tronco caballos de acreditada ganadería y seis años de edad.—Razon, en la plaza del Ochavo, esquina.

Aviso interesante. En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Corsetera. En el paso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupaba en el Zacatin D. José Loría y Sobrino.

Profesor de baile. Habiendo llegado á esta poblacion el profesor Fernando de los Santos, dá lecciones á domicilio de toda clase de bailes nacionales, comprometiéndose á enseñar cinco ó seis coplas de sevillanas al mes, por módico precio.—Calle de Piedrasanta, núm. 21, piso 1.º

Se venden dos carruajes, una galera para camino y labor con cuatro ruedas y un carro nuevo, muy bueno, con toldos, un mulo con cuatro años de primera y otro con doce, y los aparejos de baras y delantera.—Calle de las Tablas, núm. 7, oficina, darán razon.

Almoneda. Se hace de varios muebles, por ausentarse su dueño.—Gracia, 47.

Compra de toda clase de muebles, objetos antiguos de plata y oro.—Carcel baja, 57.

Se vende una berlina clarens de cuatro asientos.—Darán razon, Rector Morata, 2, 2.º

Piano. Se vende uno en excelentes condiciones y á precio muy económico.—Darán razon, calle de Palacios, núm. 4.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

En Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones, núms. 21 al 25.